



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Degaña
Óscar Ancares Valín
23/01/2026



Ayuntamiento de
Degaña

NIF: P3302200E

Secretaría

Expediente 42844F

RESOLUCIÓN

En Degaña a fecha de firma electrónica, el Sr. Alcalde – Presidente D. Óscar Ancares Valín, previo el examen del expediente sobre PLENO ORDINARIO TRIMESTRAL la referida Autoridad adoptó la resolución que sigue:

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Bases del Régimen Local, y artículos 80 y 82 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre

RESUELVO

PRIMERO: Convocar la sesión ordinaria trimestral, según acuerdo de fechas establecidas, para el próximo miércoles día 28 a las 13.15 h. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO. Aprobación de las actas de sesiones anteriores: Sesión Ordinaria de 29/10/2025

SEGUNDO. Aprobación del Calendario Festivo para el ejercicio 2027.

TERCERO. Aprobación Implantación de Área de Compostaje Comunitario en la localidad de Cerredo.

CUARTO. Valoración de modificación de las Normas Subsidiarias.

PARTE DE CONTROL

PRIMERO. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la última rendida en última sesión ordinaria, 29 de octubre de 2025.

SEGUNDO. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía contrarias a los reparos formulados, desde la última sesión en que tuvieron lugar, 29 de octubre de 2025.

TERCERO. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía modificando el Presupuesto municipal en virtud de las bases de ejecución del mismo, en su caso.

CUARTO. Mociones.

QUINTO. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Notificar a los miembros del Pleno esta convocatoria y aportar actas sesiones anteriores a aprobar en este Pleno.

TERCERO: Publicar en el tablón de anuncios y en la sede electrónica.

CUARTO: Inscribir esta Resolución en el Libro de Resoluciones y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Degaña, a fecha de firma electrónica



AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

Código Seguro de Verificación: W9CA AADR KNVV XUHY RPRT

RESOLUCION CONVOCATORIA PLENO TRIMESTRAL 28-10-2026 - SEFYCU 95515

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://degaña.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/>

Pág. 1 de 1